



República de Colombia
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
OFICINA RECURSOS HUMANOS

DECRETO No. **0297**

()

13 NOV 2008

POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN ENCARGO

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

en uso de sus facultades Constitucionales y legal en especial las conferidas en el Decreto 2008 de 1997, en el artículo 14 del Decreto 821 de 1998 y en Art. 305 de la Constitución Política de Colombia,

CONSIDERANDO

- Que el Señor WILSON HERNANDO ARCOS VALLEJO, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 18.122.139 de Mocoa, mediante Decreto Nro. 00280 de septiembre 22 de 1998, se incorporó a la planta de personal de la Gobernación al cargo de DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS de la Secretaría General y de Gobierno.
- Que mediante memorando del día trece (13) de noviembre de 2008, se dio la orden para prestar sus servicios en la Oficina de Desarrollo Comunitario al señor WILSON ARCOS VALLEJO.
- Que el señor Gobernador está plenamente facultado por ley para asignar, además de las funciones propias del cargo, las funciones que a su juicio considere pertinente a los funcionarios que laboran en la administración del Departamento del Putumayo.
- Por lo anteriormente expuesto :

D E C R E T A :

ARTICULO PRIMERO.- Encargar a la doctora KARINA ICELA ROJAS MAESTRE, identificada con cédula de ciudadanía 37.555.744 expedida en Bucaramanga, quien se desempeña como SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL, de la Oficina de Recursos Humanos mientras se designan funciones a otro funcionario de la planta de personal .

ARTÍCULO SEGUNDO.- La anteriormente encargada deberá tomar posesión del encargo.-

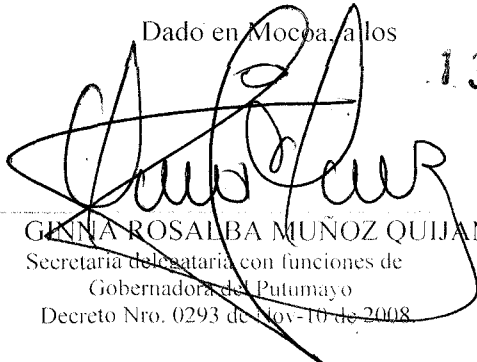
ARTICULO TERCERO.- Remítase copia del presente Acto Administrativo a la Oficina de Recursos Humanos, para la respectiva anotación en la hoja de vida

ARTICULO CUARTO .- El presente Acto Administrativo rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Mocoa, a los

13 NOV 2008


GINA ROSALBA MUÑOZ QUIJANO
Secretaria delegataria con funciones de
Gobernadora del Putumayo
Decreto Nro. 0293 de Nov-10 de 2008